

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2.010

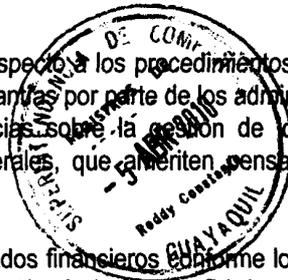
Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2.009 y los correspondientes Estados de Resultados, Estados comparativos, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, tanto en lo relativo a la aplicación de los PCGA y NEC. A partir del 2.011 se tendrá que aplicar las NIIF (Norma Internacionales de Información Financiera).
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados y normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.



Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA \$ 402.234.39 (cuatrocientos dos mil doscientos treinta y cuatro 39/100 dólares) están conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes al ejercicio que se analiza de ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S. A. Se adjuntan un detalle de los índices financieros básicos de dos años.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente. ,



CPA FERNANDO FALCONES PASQUEL
REG. 18502





corporación nacional de telecomunicaciones
Dirección: Ventanilla El 10 y Amazaros, edificio Sudo Z. Telf: (593-2) 3966 100.

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT.E.P

RUC: 1768152560001

FACTURA D

Autorización SHI No.: 1107885768

Válida hasta: FEBRERO 2011

ZONA 005-008 42408252		402005-008 S 000089		PERIODO DE CONSUMO FEBRERO 2010	FACTURA No. 001-001-2151253
NOMBRE ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S.A.				C.C. / RUC 0991147438001	MESES IMPAGOS 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO NOGUCHI 1019 Y BRASIL				PAGUE SIN RECARGO HASTA 25 - MARZO - 2010	FECHA DE EMISIÓN 24/02/2010
BARRIO GUAYAQUIL		RUTA ENTREGA NORMAL		TIPO DE SERVICIO TELEFONIA	CATEGORÍA COMERCIAL
CANAL DE PAGO VENTANILLA	BANCO 419282741A2B8577	CLIENTE O TARJETA 03D4080CA0DB09E		NÚMERO SERVICIO 42404759	VALOR RECLAMO 0.00

IMPRESIÓN: TASKI S.A. - Aut. 1321 - Web Site: www.taski.com.ec - Telf: (593-2) 241 4420

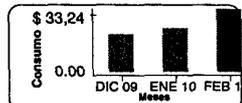
DETALLE DE RUBROS					
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA INTERNAC AUTOMATICA	2m26s	0.39			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	30m30s	0.85			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.70			
CONSUMO LOCAL	655m50s	15.74			
SUBTOTAL	-	29.68			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	3.56			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	33.24			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	33.24			



ORIGINAL USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0991147438001 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de CNT S.A. o consulte esta información al 100 opción 4. Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planillas en mora, el valor impago deberá realizarlo de manera inmediata.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA, LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800 567-567

PERIODO FACTURADO

FACTURA Nº	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	PÁGUESE SIN RECARGO HASTA	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-2151253	125076755	42404759	25 - MARZO - 2010	0.00	33.24



402005-008
001866